



DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 1783--BUENOS AIRES, LUNES 14 DE DICIEMBRE DE 1829.

For Liverpool

The fine ship, GARLAND, having the greater part of her cargo ready to go on board, will be quick & dispatched to the port of Liverpool, and is ready to receive of preference by shipper. For terms of freight & charter apply to JOHN MILLER & Co., 114 Calle de la Florida.

For Freight or Charter for any port of Europe or Havana.

The superior mail boat (11) of the S. S. Co., being a new and improved vessel, and in every respect a most superior conveyance, will be ready to receive cargo about the 6th inst. For further particulars apply to the Captain, or to ROBILLARD, HUDSON & Co.

Para el Rio Janeiro.

El muy hermoso y bien conocido bergantin ingles SIR JAMES SAUNDERS, su capitán Peter Almon, saldrá para dicho destino con mucha brevedad. Los SS que gustan ir de pasaje, pueden tratar con el capitán, ó con ROBILLARD, HUDSON & Co.

Para Bahía

El muy veloz bergantin ingles PEACE DE GUERNESEY, su capitán De Garie, saldrá para el día de destino en muy pocos días. Para el pasaje puede tratar con el capitán, ó con sus consignatarios ROBILLARD, HUDSON & Co.

For Freight or Charter, for any port in Europe, Brazil or Havana.

THE fine British Brig Aquatic, Captain Stewart, burthen 207 tons, coppered and copper fastened, and has lately undergone a thorough repair, can be got ready to receive cargo in a few days.

For further particulars apply to Capt. Stewart, or to JOHN MILLER & Co., No. 114 Calle de la Florida.

For Liverpool,

To sail in a few days. THE A. 1. British Ship Tyrion, Captain John Cunningham, will leave this for the above port by 15th inst. weather permitting, and can take a few passengers, for which she has excellent accommodations, or cabin freight.

For particulars apply to CHARLES R. HORNE, No. 77 Calle de la Florida.

Para el Arroyo de la China y Puitandú.

Saldrá el Mañes 15 del corriente, la goleta HECTOR. Los SS que gustan cargar ó ir de pasaje para dichos destinos, ocurren a la calle de la Universidad, No. 260.

For Freight or Charter.

To Havana, Brazil, or the United States. THE very fine last sailing American Brig GAZELLE, Captain James Gibson; this vessel is only two years old, coppered and copper fastened, and being armed affords a desirable opportunity to shippers.

Apply to Capt. Gibson on board, or to Messrs. DICKSON & Co., Calle de la Reconquista, No. 20.

Para Amberes,

El superior y muy veloz bergantin americano FREDERICO, su capitán Powell; admite pasajeros, para los que tiene excelentes comodidades. Saldrá a la vela con la mayor brevedad. Véase con su consignatario calle de la Florida, No. 77.

For London.

The A. 1. British built brig MELBAKE, Capt John Todd, burthen 240 tons, coppered and copper fastened. The above being a chartered vessel, and having the greater part of her cargo ready will meet with quick dispatch. Apply to DOUGLAS & EATON, 113 Calle de la Florida.

For Rio Janeiro.

The fine ship, known by the name of Sir James Saunders, Capt. Machon, will be quick & dispatched to the port of Liverpool, and is ready to receive of preference by shipper. For terms of freight & charter apply to ROBILLARD, HUDSON & Co.

For Bahía.

The fine last sailing British brig PEACE, Capt. De Garie, has accommodations for passengers, and will sail for the above port about 6th inst. For passage apply to ROBILLARD, HUDSON & Co.

Se vende ó se fleta.

Para el Janeiro la hermosa goleta francesa ADA, capitán David, forrada y clavada en cobre, de una vea muy superior, y de 106 toneladas. Las personas que quisiesen comprarla ó fletarla para el indicado puerto, podrán verse con los señores Larrea Hermanos, calle de Belgrano No. 66.

Para Nueva York.

El muy hermoso bergantin americano SOTO, capitán Rickthon, forrado y clavado en cobre, y con buenas comodidades para pasajeros, será despachado muy en breve. Para el pasaje se puede tratar con ZILMERMANN, FRAZIER & Co., Calle de la Paz, No. 94.

Para el Rio Janeiro.

Se fleta para dicho destino el hermoso y muy veloz bergantin Sardo VIRGINIA, capitán Vicente Vaccaro. Los SS que quisiesen cargar ó ir de pasaje, para lo que tiene excelentes comodidades, ocurren a su consignatario JOSE GESTAL, calle de la Victoria, No. 160.

Para Cadix y Gibraltar.

El hermoso y muy veloz bergantin goleta sardo la CANDIDA, del puerto de 110 toneladas, su capitán D. Joaquín Chiarichine, saldrá para aquellos destinos en todo el presente mes. Tiene parte de su carga por lo que admira a más hasta el completo de ella. Los señores que gusten cargar ó ir de pasaje en dicho buque, ocurren a sus consignatarios Rezaval, habmosca de la C. Central, No. 98.

Se fleta.

El superior bergantin inglés Aquatic, capitán Stewart, de porte de 207 toneladas, forrado y clavado en cobre; se halla el buque en aptitud de recibir carga dentro de pocos días. Ocurrirse al capitán, ó a JUAN MILLER & Co., Calle de la Florida, No. 114.

Se vende.

UNA tropa de carretas, yucumapas, y de primer viaje, toda bien aperada y con sus buyes correspondientes; y tambien se vende una por una. Igualmente se vende una y un carreton hermoso, de las mejores amaderas y con toda comodidad, para el trabajo al lado del terral. Los señores que quisieran tratar ocurren a la casa número 179 calle de Corrientes, donde vive su dueño.

Se vende.

Una casa situada en la calle de la Catedral, No. 117. En la calle de Corrientes, No. 77 vive su dueño quien contestará de su valor.

Se desea.

Alquilar una casa buena, que no diste mucho de la Plaza Grande. Ocurrirse al No. 42 Calle del 25 de Mayo.

Se vende.

EN la calle de la Piedad No. 230 una vidriera grande de vidrio con tres cajones propia para almacen ó para ropero, en último precio cien pesos. Se puede ver a cualquiera hora del día.

Se vende.

UN almacén de leña de corto principal, en una de las mejores calles. En el mismo vive su dueño, con quien podrán tratar en la calle de la Piedad No. 124.

Se ofrecen.

DOS ó cuatro mil pesos que están sobre hipoteca, en cambio de dinero al contado. En la calle de la Victoria, No. 219, darán razón.

Se desea comprar.

PAPEL de tamaño de la Gaceta Mercantil. En esta Imprenta darán razón.

MICHAELONIA DE PLATA. Se compra en el almacén de paños en pocas pintadas. CALLE DE LA VICTORIA, No. 159. nov 20 129

Aviso. La casa No. 65, calle de la Victoria a dos cuadras de la plaza, se alquila. Tiene comodidad para familia, fonda u otro establecimiento que se quiera; en la calle de la Florida, No. 9, darán razón.

Se vende. Una hermosa finca en la calle de Belgrano, No. 219, formada en su totalidad por el Estado, y en terreno de 25 varas de cuadro, con plaza de cuatro cuadras de ancho al Sud, con sus arbolitos, patios y demás edificios. Equivale con dos traslatos, una al Sud y otra al Este, con diez y tres cuartales de terreno; y un patio con sus arbolitos, con las comodidades correspondientes. Ocurrirse a la calle de las Piedras, No. 31.

Aviso. EN casa de Guerin hijo, Seis y Bahot, hay el siguiente de libros siguientes, a precios muy equitativos. Apogeo católico, arte de hablar bien francés, aritmética de niños, historia de Colombia con sus atlas correspondiente, Anglica y Juánica, Administración de Justicia, Atlas y Réne, Abencerraje, Anástasi, Mr. Buis, algunas poesías, colección de colección de piezas, Corsario, Cuentos en verso, Carlos Barinon, compendio de los cultos, consejos a los fundadores, congreso de Panamá, Cuatro Estados, Cartas de San Compendio de la Religión, Costumbres de los Pueblos, Cartas de Warrington, Colección de las madres, Catón Cristiano, Catecismo, Carta de D. Domingo Bernal, Diccionario de Santa Elena, Anales Romanos, Diccionario de la lengua castellana, Diccionario de J. J. Rousseau, D. Carlos, Espadas de Aylud, el F. bustero, Economía Política, Escuela del Lucero, Eróticos a la vida, Ecos y sobre las costumbres, Evales, Estela, Elementos de Economía Política, Elementos de Astronomía, Filosofía moral, Flora, Pictología, Guzmán de Alfarache, Génio del Cristianismo, Guía de la conversación española, Historia de Méjico, Instrucciones militares, Jansén y Mairam, Lara, Lección de historia, Lascaris, Lecciones de Política, la Química, Libro segundo de los niños, Mitología de la juventud, Máximas militares, de Napoleón, Mapa de Bolivia, Manual de las matemáticas, Manual diplomático, Manual del Parlamento, Manual del Enciclosafor, Manual del Cristiano, Manual de los Inquisidores, Miscelánea de Economía Política, Napoleón en España, Oratorias, Orografía, Oratoria y Prosodia, Oficina de comercio, Oaciones, Pensamientos, poesía de Boscá, Pensamientos de J. J. Rousseau, Firmas de Estreza, pruebas judiciales, Pablo y Virginia, Primeros conocimientos, Religión Cristiana ó Teología Portati, Recreaciones físicas, Reglamento, Relaciones del físico y moral, Religión, Sistema de Cointo, Sistema del Moral, Teoría de las Penas, Teoría de las Bienes, Teneduría de Libros, Tratado sobre la Poligra, Vista al Santísimo Sacramento, Viaje de Humboldt, Vida de Napoleón, Luzán.

Acaba de publicarse. UN **ALMANAQUE PARA EL AÑO DEL SEÑOR 1830.** Que a may del Calendario y la materia acostumbrada, contiene la hora en que salen y se ponen el SOL y la LUNA, la ecuación del tiempo, &c. &c. Se encontrará de venta en la tienda nueva del Sr. BROWN, Calle de Cangallo, No. 92, casi frente a esta Imprenta.

Acaba de publicarse. UN **ALMANAQUE PARA EL AÑO DEL SEÑOR 1830.** Que a may del Calendario y la materia acostumbrada, contiene la hora en que salen y se ponen el SOL y la LUNA, la ecuación del tiempo, &c. &c. Se encontrará de venta en la tienda nueva del Sr. BROWN, Calle de Cangallo, No. 92, casi frente a esta Imprenta.

A féditos. 3,000 pesos moneda corriente, se necesitan por un año, fianzados sobre una casa en esta ciudad, tasada en 30,000, libro de hipoteca. En esta Imprenta darán razón.

Se vende. UN estanco de chara, sita una legua a Sud de los Quilmes, entre los rios Conchitas y Gimo es, con una majada de ovejas, algunos animales vacunos y caballos. Dicha posesión tiene una casa con 9 piezas de azotes y con 5 piezas de rancho, hechas a todo costo; se dice cuadrada de manzanas todo sembrado. Este establecimiento es muy a propósito para adelantar, pues se halla sobre el camino que va de Buenos Ayres a la Esmeralda. Por los permisos ocurren a su dueño, calle de la Piedad No. 13, quien le dará a precio equitativo.

En la casa de los SS. BACLE & Co. Los impresores litográficos del Estado, calle de la Victoria, No. 148, tienen a la venta: Estuches de matemáticas. Anillo por de larga vista. Barómetro para medir las alturas. Gamba elástica. Muebles de dibujo. Varios instrumentos de matemática. Gran valija de rombo Navarro. Retrato del Excmo. S. D. Manuel Dorrego. Marcha fúnebre y oración a la memoria de D. Manuel Dorrego. Una hermosa colección de pinturas al óleo. Una hermosa colección de laminas grabadas y litográficas. Vistas de Buenos Aires. Papel grande de vista por dibujo. Lapices y todo lo que se necesita para el dibujo. Papel de música. Letras de cambio en castellano, ingles y frances. Conocimientos en d. id. id. Cartas de Corría. Precios corrientes. Turgencias, &c. &c. En el mismo establecimiento se reciben depósitos y se venden todos los artículos relativos a las ciencias y a las artes.

Hay de venta. CALLE de la Reconquista, No. 5. Vino de uva moscat superior en cajones. Id. Bórdea. Id. Oporto. Id. Chamusca. Id. Constantia. Ginebra de Holanda con frasco ras. Quesos de Holanda. Fritas en botellas. Escrutidos y olivar de Limón. Azúcar de la Habana. Cigarras Habanos de primera clase con cajas. Agua de Colonia legitima alemana. Mostaza inglesa en cajones.

LAVATORIO VEGETAL. Interesante a los habitantes de las provincias Unidas del Rio de la Plata. LA pérdida del pelo en la gente civilizada era tan general en la Gran Bretaña, que llamó la atención de los filósofos y químicos más célebres de Europa. Muchos fueron los medios que se han tentado para remediar este defecto; pero evan los médicos, los herbolarios y aun los mismos barberos han apurado la invención y el discurso en la aplicación de pomadas, unturas, lavatorios, embrocaciones &c. todos sus esfuerzos fueron infructuosos y se veían con dolor que personas de poca edad eran privadas de este hermoso adorno de la naturaleza. Todos estos remedios, dirigidos sin reflexión, no solo a la anatomía ó estructura de los cabellos, y fundados en el error ó la casualidad, han caído en descrédito con el tiempo por ser inútiles ó nocivos; y nada se adelantó a este respecto, hasta el descubrimiento del Dr. Nago, que al cabo de muchos experimentos y estudios, acertó con el verdadero remedio, cuya eficacia confirmada por la experiencia de muchos años, merece ser debidamente alabada. El lavatorio vegetal, descubierta al citado Dr. es tan celebrado actualmente en la Europa por la virtud de quitar la caspa, abrir los poros de la epidermis, renovar y humedecer el pelo, que una sola aplicación bastará de proveer de la extraordinaria virtud de este remedio al mas preocupado. Recien se ha traducido a precia mérito en la esquina de la calle de la Piedad, No. 42, que está frente a las cuevas de Pueyrredón, y en la calle de la Victoria, No. 94, frente a la casa de la Pas. En esta ciudad se venden.

Los establecimientos destinados á la educacion de los jóvenes deben sin duda ocupar un lugar preferente entre las diversas atenciones de los encargados de la administracion pública. El gobierno provisoria que ha concluido, no pudo desconocer aquella necesidad, y convencido de la urgencia con que, el estado de nuestra universidad, comparado al en que el país se halla, reclamaba mejoras y reformas, que al paso de constituir aquel establecimiento en una proporcion mas bien calculada con nuestras particulares exigencias y el estado de nuestros fondos, perfeccionase su direccion y economia interior, nombró una comision encargada de inspeccionar dicho establecimiento, y proponer las mejoras de que se le considerase susceptible. Nosotros debimos justamente esperar, que los SS. que integran aquella, se ocupasen sin pérdida de tiempo, de un asunto cuya importancia no podian desconocer, á fin de que cuanto antes se hiciese efectiva la reforma que el gobierno meditaba. Hasta hoy, sin embargo, nada sabemos que se haya hecho, y casi podemos asegurar positivamente, que nada se ha hecho. Lo extrañamos á la verdad, y nos permitimos por lo mismo intercalar el celo de los SS. comisionados, hácia un negocio tan principal. Tan luego como estos SS. hayan despachado sus trabajos, nos haremos un honor en publicarlos, y agregar las observaciones que estimemos conveniente hacer.

Por un accidente ha llegado á nuestras manos, el discurso que en la sesion de 21 de Octubre de 1829, pronunció el Sr. Anchorena (D. Tomas) en favor del premio que la Sala tuvo á bien acordar al Sr. gobernador Dorrego. Como sobre este asunto se ha dicho tanto, se han forjado tantos hechos y calumnias para denigrar torpemente así el mérito singular del Sr. Dorrego, como la delicadeza de los SS. RR. que contribuyeron con su voto á la Sala: como por estas, y otras causas que nadie ignora, se revocó aquella resolusion por un gobierno que era preciso que esto y mucho mas hiciese para avanzar en el empeño en que se habia constituido, nosotros consideramos muy oportuna la publicacion de aquel discurso, cuya lectura no puede menos de interesar, ya por el conocimiento q. arroja, ya tambien porque pone en su verdadero punto de vista los eminentes servicios del Sr. Dorrego, al ménos, los q. prestó en el último período de su carrera. Por estas razones, pues, darémos mañana un lugar preferente en nuestras columnas á aquella allocucion, seguros de que no podrá ménos de merecer la aprobacion de todo hombre justo é imparcial.

Cada dia se expresa de diferente modo la satisfaccion pública que ha excitado la eleccion del Sr. Rosas, para ocupar la primera magistratura del país. El Viernes hemos sido testigos de un hecho que ciertamente honra á sus autores. Mas de cien ciudadanos distinguidos, se propusieron dar una guardia de honor al Sr. gobernador en la fortaleza, como un testimonio del respeto que le tributan y de la disposicion en que se hallan de sostener la autoridad que ha establecido la ley. El ciudadano D. Joaquin Arana fué unanimemente electo por sus compañeros para comandar en jefe la guardia que hemos indicado, y que tuvo lugar en el mismo dia.

Es digno de notarse que habiéndose reunido en la plaza y á las inmediaciones de la casa de gobierno, una parte considerable del pueblo, que quiso ser testigo de aquel suceso, prorumpió en vivas y aclamaciones dirigidas á los ciudadanos, que, llevados de un noble entusiasmo, querian, como hemos dicho, tributar este homenaje de respeto á la primera autoridad, y de gratitud á los eminentes servicios que acaba de prestar á su patria el esclarecido ciudadano sobre

quien ha recaido el voto de los RR. del pueblo.

Parece que no ha sido posible alcanzar en su fuga al teniente coronel Smith. En el resultado de su empresa lleva la conciencia de sus obras. Los SS. gefes, oficiales y tropa, acantonada en el Salto, han probado ya que saben dignamente corresponder á la confianza que el pueblo ha depositado en sus manos. El primer deber del soldado es respetar la autoridad que ha establecido la ley. Una artera seducccion puede desviarle alguna vez, pero bien pronto la ilusion se disipa, y desde entónces el militar virtuoso no tarda en recuperar su antigua dignidad, y ponerse á cubierto de nuevos engaños.

DOCUMENTOS OFICIALES.

El oficial mayor del ministerio de gobierno, pasó á los SS. D. Tomas Guido y D. Manuel J. Garcia, dos notas iguales á la que recibió el coronel Escalada, cuya contestacion insertamos en nuestro número anterior. Publicamos ahora la correspondencia oficial de los otros dos ministros con el gobierno.

Buenos Ayres, Diciembre 9 de 1829. He recibido la nota del Señor Oficial Mayor del ministerio de gobierno acompañandome el decreto de esta fecha del Exmo. Sr. Gobernador, por el que se ha servido nombrarme ministro secretario de gobierno y relaciones exteriores. Ciertamente la mas grata recompensa de mis años en la administracion provisional es el haber merecido por esta señalada hora la aprobacion del digno ciudadano que acaba de subir al gobierno por el voto del pueblo; pero esa misma me impone el deber de manifestar sin disfraz algunas de las razones que absolutamente me impiden aceptar el ministerio.

El conflicto de las opiniones y de los intereses de un pueblo al salir de la guerra civil es el crisol mas delicado de la opinion y de los principios del ministro encargado de la política interior. En él debe perder necesariamente una gran parte de su reputacion; porque no puede una conciencia sana para salvar de este peligro. Así no se me oculta que llamado á ocupar tal ministerio en los dias turbulentos era imposible obtener un resultado favorable á la causa pública sin que se comoviesen contra los principios del ministro sentimientos de celo quizá muy laudables, y tres meses de esperiencia en tan delicada posicion sobran para ratificar esta idea. Sin embargo si á costa de tales sacrificios la patria ha logrado algun bien, vale poco para el que se precia de amigo de su país; pero desde que han cesado los motivos imperiosos que lo exijan ya no es justo, no es conveniente que se prolongue.

Se me permitido, señor, indicar que en las presentes circunstancias deben entrar al ministerio ciudadanos intactos en su modo de ver político. La masa de opiniones entre la mayoría influyente que lleven consigo los ministros, es no rico caudal que robustece el poder de la autoridad. Los medios políticos de gobierno que no renuncian en su favor aquella fuerza, son bases débiles para apoyar al primer magistrado, y creo no es equívoco al considerar los mios en este caso; yo debo pues procurar á todo trance que la administracion no se encuentre gradualmente con una oposicion que nunca es mas peligrosa que cuando el orden público no está radicado todavía en el habito de la obediencia.

No acostumbrado á ocupar destino público sino cuando espero servir útilmente á mi patria, y deseando que el Exmo. Sr. Gobernador obtenga el fruto debido á sus nobles y magnánimos esfuerzos en favor de su país, no corresponderia á los honrosos títulos con que se me distingue y á las obligaciones de un ciudadano si no contribuyese á remover dificultades de una administracion que deseo ser feliz.

El Sr. oficial mayor se servirá elevar estas razones al Exmo. Sr. Gobernador, asegurándole que lejos de importarle la presente renuncia la menor abstraccion de otros trabajos cuando sea necesario ayudar al Gobierno en su ardua carrera, mi gratitud, mi adhesion personal al jefe del estado, y la conviccion íntima de las laudables miras de S. E. me estimarán siempre á prestarme á cualquier otro servicio que no sea el ministerio.

Sírvase el Sr. Oficial mayor aceptar las atenciones del infrascripto.
Tomas Guido.

Buenos Aires, Diciembre 9 de 1829

El que suscribe ha recibido la nota de B del corriente, en que el Sr. oficial mayor del departamento de gobierno se sirve comunicarle el nombramiento con que S. E. el Sr. gobernador y capitán general de la provincia se sirve distinguirlo, llamándolo al ministerio de hacienda. Una prueba tal de confianza será sin duda la mejor y mas grata de que han sido bien aceptados sus pequeños servicios por la opinion de sus conciudadanos.

Pero el que suscribe no pudo ser disculpable de volver a la vida pública, sino traído a ella por circunstancias en que los últimos sacrificios eran deberes comunes. Desde que aquellos han pasado, es necesario que vuelva al retiro que tanto le conviene, y que se atreva á reclamar como un favor, y como un beneficio a la causa pública. Los principios elementales del órden social, aquellos sin los cuales la confianza de todos es imposible, necesitan aun ser sostenidos por reputaciones personales contra el embate de las pasiones, y de las virtudes mismas. Esta lucha ha debilitado naturalmente la opinion del que suscribe, durante los cinco dias de la administracion provisoria, y ya es preciso que entre otros ciudadanos a mantenerla con un crédito intacto y un vigor nuevo.

El que suscribe, convencido de esta verdad, cree que debe rehusar como rehusa aceptar el nombramiento con q. se le ha distinguido; y espera que al elevar a S. E. esta resolusion se sirva asegurarle de los sentimientos de su gratitud, no menos que de la buena voluntad con que se prestará a otro servicio en que pueda ser útil a sus compatriotas.

El que firma saluda al Sr. oficial mayor con la mas distinguida consideracion.
Manuel J. Garcia.

Buenos Aires, Diciembre 10 de 1829.

El infrascripto ha elevado al conocimiento del Exmo. Sr. Gobernador la renuncia del Sr. General D. Tomas Guido contenida en la comunicacion fecha de ayer, que ha dirigido al oficial mayor que suscribe.

S. E. instruido de los motivos en que es apoyada, si por una parte observa la delicadeza, y puro amor patrio que los produce, por otra conoce de un modo irresistible que ellos no deben hacer variar el nombramiento que hizo.

La reputacion del Sr. Gral. Guido, sus conocimientos, su digna comportacion durante el periodo en que ha dirigido la política del interior á su cargo, y sobre todo las circunstancias del país, han sido los resortes que movieron á S. E. á estimar por conveniente el nombramiento del Sr. General para los ministerios de gobierno y relaciones exteriores.

Estos mismos motivos se advierten hoy robustecidos con los sentimientos que expresa el Sr. Guido en su nota al oficial mayor que suscribe, y es por todo que S. E. considera un deber suyo no hacer lugar á la escusacion; así como el que por mi conducto manifieste al Sr. General que precidiéndose justamente amigo del país, es indispensable dejar de consagrar á este título el sacrificio de volver á encargarse del ministerio.

El infrascripto saluda respetuosamente al Sr. General D. Tomas Guido.
Por orden de S. E.
Estevan J. Moreno.

Sr. general D. Tomas Guido.

Buenos Aires, Diciembre 10 de 1829.

El oficial mayor que suscribe ha elevado al Exmo. Sr. gobernador y capitán general la nota del Sr. D. Manuel J. Garcia fecha 9 del corriente, por la que rehusa aceptar el ministerio de hacienda para que ha sido nombrado.

Impuesto S. E. de los motivos, ha prevenido al infrascripto, haga presente al Sr. Garcia que si en el corto periodo del gobierno provisoria de la provincia, los últimos sacrificios eran comunes, hoy las circunstancias al suceder el gobierno permanente, los exigen y demandan con harto mas poder, cuanto que la salud pública no da esperanzas. Igualmente que nadie ha tenido mas fuertes razones que S. E. para haber resistido el puesto a que ha subido, y poderse resistir al retiro que es su elemento. Sin embargo, cediendo a las circunstancias y a esos mismos deberes, ha dado un ejemplo que espera la segunda a los sujetos indicados para integrar la administracion, haciéndose superiores a esa

lucha que al fin ha de desaparecer en la conviccion de que la masa de opinion y la mayoría influyente están de acuerdo con la continuacion del Sr. Garcia en el ministerio de hacienda.

Ha resuelto por todo S. E. no hacer lugar a la escusacion del Sr. Garcia, a quien el infrascripto tiene el honor de saludar con su mayor respeto.
Por orden de S. E.

Estevan J. Moreno.
Sr. D. Manuel J. Garcia.

Buenos Aires, Diciembre 10 de 1829. Por la nota que acabo de recibir del Sr. oficial mayor, se me comunica que el Exmo. Sr. gobernador se ha servido no hacer lugar a mi renuncia del ministerio de gobierno y relaciones exteriores. Poderosos motivos pudieran alegar a lo que manifesté en mi última comunicacion; pero si S. E. no ha considerado a estos suficientes, y por otra parte nos da el ejemplo, no me cumple sino resignarme desde que me he propuesto no escusarme a mi país combatido por la fortuna, y amagado todavía de grandes peligros. En su servicio solo podré ofrecer la conciencia y los principios que he sostenido en la administracion anterior.

Saludo al Sr. oficial mayor con distinguida consideracion.
Tomas Guido.

Sr. oficial mayor del ministerio de Gobierno y Relaciones Exteriores.

Buenos Aires, Diciembre 10 de 1829.

El que suscribe ha recibido la nota del Sr. oficial mayor del departamento de gobierno, datada de hoy, y ve por ella que S. E. el Sr. gobernador y capitán general de la provincia no ha tenido a bien de concederle el favor de retirarse de los negocios públicos, fundando esta negativa en motivos que lo honran, y lo estimulan. Despues de esto, no resta sino obedecer sin replica, como la hace, y seguir un ejemplo que no será estéril a la patria.

El que suscribe ruega al Sr. oficial mayor, se sirva hacerle así presente a S. E. el Sr. gobernador y capitán general de la provincia, y aceptar los sentimientos de particular estimacion con que lo saluda.
Manuel J. Garcia.

MINISTERIO DE GOBIERNO

Buenos Aires, 12 de Diciembre de 1829. Considerando: Que el Gobierno que a defensas y egaridad de la P. Ovina es a primera de sus atenciones; que será, quizá necesario contratar armamentos para proveer á aquellos objetos, y que durante los actuales circunstancias, el tráfico de las armas debe continuar bajo la inspeccion de la autoridad; ha acordado y decreta:

- Art. 1. El Jefe de Policia, por medio de los Comisarios de seccion, tomará razon de las armas de chispa y blancas, que existan a venta en los almacenes y aumerias de la capital y la pasará al Ministerio de la guerra.
- 2. No podrá venderse fusiles, terceros, sables de caballería, ni rielas de arzon, sin previo permiso de la Policia y cumplimiento de comprador.
- 3. El que contraviniere al artículo anterior, sufrirá la multa del duplo del valor del armamento vendido; y la pena se agravará por la reincidencia en proporcion de las circunstancias que concurren en ella.
- 4. Desde la fecha en adelante, todo armamento, de cualquier clase que sea que arribe a nuestras playas, será depositado en los almacenes del Estado, a disposicion de sus dueños.
- 5. Las restricciones del presente decreto, durarán hasta nueva resolusion, que se anunciará tan luego que sea conveniente.
- 6. El ministro de Estado en el departamento de gobierno, queda encargado de la ejecucion de este decreto, que se publicará según corresponde.

ROSAS.

Tomas Guido.

Correspondencia.

SS. EE. de la G. M. Nos dirigimos a Vds., ó mas bien nos ponemos bajo su proteccion, con el laudable objeto de recabar una medida que estando sostenida por consideraciones de interés público, traerá el reconocimiento del comercio en general, y de los individuos que integran el primer establecimiento del país. Al caso.

Diariamente vamos á la Aduana, así porque tenemos que sacar algunos efectos, como por ver y examinar los que otros sacan, y comprarlos allí mismo si nos hace cuenta; por manera que se reune en aquel punto un número considerable de individuos del comercio, y ya está como establecido entre nosotros, el dar una vuelta por la aduana á ver si hay algo de nuevo. Pero, SS. EE. este recurso para nuestras relaciones comerciales, y este punto de contacto tan útil por mil motivos, lo economizamos todo lo posible en este tiempo, por no ordenar

parecer en la
de opinion y
de acuerdo
Garcia en el

E. no hacer
Sr. Garcia, a
el honor de
eto.

Moreno.

10 de 1879. y
e recibir del
comunica que
se ha servido
de las misio-
nes esterior-
pudiera agre-
mi ultima con-
no ha consti-
y por otra
me cumple
me lie prop-
pais comba-
agado todavia
su servicio
ciencia y los
en la admi.

ayor con dis-
Guido,
ministerio de
eriores.

ore 10 de 1879
ibido la nota
lepartamento
y, y ve por
and y capi-
no ha tenido
re de retirar-
es, fundando
de esto, no
ico, como le
que no será

al Sr. oficial
si presente a
aplan gene-
ral con el sen-
timiento con
J. Garcia.

BERRO
abre de 1879-
ue la defensa
a primera de
za necesario
ver a aque-
actuales cir-
armas debe
a la autoridad;

ti, por medio
amará razon
es, que exi-
aerías de la
rio de la gue-
rta, tercera-
stol. a de ar-
y cono-

artículo ante-
del valor del
se agrava en
on de las cir-
nte, todo ar-
e sea que re-
sposicion de

ente decre-
cion, que se
previene
el departa-
gado de la
se publica.

SAS.
Guido.
ia.

as bien nos
on el laude-
medida que
aciones de
nacimiento lo
de los indi-
establoci-

duana, así
nos efec-
ar lo mismo
ira que se
ero consi-
merio, y
e nosotros,
na ó ver si
s, EE. este
nos con-
tos fí-
amos tod-
no arder-

mas viros al rayo del sol: tambien por
no abrogamos en medio de millares de
rubes de tierra que se levantan con el
mucho tráfico, y que sofocan la respira-
cion del mas fuerte, y algunas veces por
no sufrir la salubridad de la entrada
del corralon, parece que queremos pre-
senciar a los extranjeros que arriban a
que se les preparan mas adelante.

Recordamos con este motivo que an-
tes de ahora, mirando el gobierno con
alguna consideracion, ó con la que de-
bia, aquel e- establecimiento importante,
hizo poner un tolo provisional, por
cuyo medio no solo se resguardaban un
tanto las personas, sino los efectos pue-
stos al despacho. Algo mas nos parece
recordar, y es, que entonces tenia que
el Estado poner ó suelto fijo se les
obligaba á regar diariamente el corralon,
al menos cuando no habia mucho que
hacer, y se conseguia por este medio
aplicar un poco el polvo hasta cierta
hora; bien que esta operacion era siem-
pre muy imperfecta, porque no podia
ejecutarse sino sobre un muy pequeño
espacio de terreno; pero de todos mo-
dos, ella proporcionaba algun alivio, y
era agradecida por todos los que iban á
la aduana.

Mas hoy que el sol se hace sentir có-
modamente, tanto sobre las personas
como sobre los efectos; y que el polvo
se introduce en estos, con la mayor fa-
cilidad, como se introducirá muy efica-
zmente hasta los pulmones de los que
tienen la dura necesidad de concurrir á
dicho punto: en este caso no podemos
menos de ocurrir ó Vds. para que por
su medio llegue á noticia de quien cor-
responda, un descuido ó abandono de
esta especie, en la confianza de que
será remediado, ya porque el interes
del comercio lo escije justamente, como
porque es debido atender a un estable-
cimiento de primer órden, como es la
adua de este pais; establecimiento
que proporciona ahora y proporcionará
por muchos años la mayor parte de las
rentas públicas, y en donde podemos
asegurar que se presentan ejemplos de
moral y de decencia, poco sentidos por
degradación en este pais, pero que son
objeto de atencion á todo extranjero
culto.

En resumen, nos atrevemos a indicar
lo que puede hacerse mas biena mismo,
sin gastar un medio real, y dejemos al
discrecion de quien debe lo demas
que corresponde hacer. La Policia
tiene carros que los emplea tal vez dia-
riamente en regar el paseo ó semi-paseo
público. ¿No sería tambien justo que
estos mismos carros fuesen diariamente
a regar el corralon de la Aduana, estan-
do el agua a su misma puerta? Si el
paseo se riega por solo proporcionar
mas comodidad a los que, no teniendo
que hacer, van allí a tomar fresco, ¿no
sería mas propio que se regase este
otro paseo, digamos así, en donde se
reune tal vez mas gente y con un objeto
de utilidad general?

Creemos que no habrá uno que no
conozca la justicia de nuestras observa-
ciones y la necesidad de tomar inmedia-
tamente la medida que indicamos, sin
perjuicio de lo demas. Esperamos por
lo tanto que quien puede lo haga, ya que
ambiciona noblemente al reconocimiento
de todos. Somos de V.

S S. S.
Unos comerciales.

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE
HAN MUERTO EL SABADO.

- Parroquia de la Concepcion.
D. Pedro José, párulo; Da. Andrea
Diz, párula.
- Id. de Monserrat.
Un párulo.
- Id. de San Nicolas.
D. Placido Novy, de 50 años; Da. Ma-
ria del Pilar Revilla, de 60 años.
- Id. de San Telmo.
D. José Mora, de 37 años.
- Hospital General de Hombres.
D. Benicio Ateyro, Bernardino Mo-
res, Antonio Martinez, y Francisco
Villalba.
- Español.
Un párulo.

MARITIMA.

ENTRADAS.
Barca americana Richard, de Rich-
mond, E. U., el 24 de Septiembre, del
Janeiro el 27 del pasado, y de Montevideo
el 10 del corriente con 1,600
barricas harina, á Noble, Gowland y
Ca.
Fragata americana Canton, de Mar-
selle el 28 de Septiembre, y del Janei-

ro el 29 del pasado, con 392 toneladas
sol, a los mismos.
Goleta americana Splendid, de Balti-
more, el 29 de Set., á Zimmermann, &
Bergantin goleta inglesa Mansfield, de
Montevideo, a Miller y Ca.
Bergantin nacional Josefa Margarita,
de Montevideo.

SALIDAS.
Barca paquete de S. M. B. Kingfish-
er, para Montevideo y Falmouth.
Bergantin goleta nacional Ribamba,
para el Janeiro y la Havana.
Bergantin nacional Golfino, para Ba-
hia.
Goleta paquete oriental Aguila Pri-
mera, para Montevideo.

Avisos Nuevos.

TEATRO.

Gran funcion que á beneficio de Juan Ma-
rino Pizarro, maquinista del Coliseo, ha
de exhibirse el MARTES 15 del corrien-
te. Despues de una excelente apertura á
grande orquesta, se dará principio a la
representacion de la acreditada comedia
y de grande espectáculo

NAZAREÑO SANSON

El beneficiado ha tenido á bien elegir la
antichida, en virtud de hallar en ella un
campo espacioso en donde por tal medio,
pueda emplearse su profesion en servicio del
respetable publico que le honra: así es que
se ofrece desempeñar del mejor modo posi-
ble, todas las decoraciones que le son ane-
xas; entre las cuales sobresaldrán: el suelo
de un ángel—lucha de un sio con Sanson—
desplomarse el gran Templo de quien es vic-
tima Sanson, despues de él derribar, y to-
dos los filistees; y a mas, en el juego Greco
semejando el Sol que penetrar entre los
vacios de las ruinas.
Fin de fiesta un gran DUETO, de la ópe-
ra de la Elizabeth por la Sra. Angelita y
Pascual Tani.
Los señores abonados serán preferido.
hasta la hora de acostarse.

A CARD.

THE undergard, a committee on the
part of the Masters of American ves-
sels in this port, and particularly on beh-
of Capt Grosh of the schooner Cor. RAM-
SAY of Baltimore, take great pleasure in
thus publicly tendering their grateful
thanks to Capt Collins of the English
barque JUTROS for his kind and active as-
sistance in furnishing said schooner with an
anchor and cable during her perilous situa-
tion in the late gale.

- JOHN GROSH,
Schr. Col. Ramsay of Baltimore.
 - J. L. PAGE,
Commander of the Am. brig Calliope.
 - SAMUEL PEARSON,
Commander of the brig Fox.
 - JAMES MYER,
Commander of brig Doris.
 - JAMES STOCKTON,
Commander of brig the Maria Louisa
 - N. B. MANSFIELD,
Commander of the brig Combino.
- Buenos Ayres, Dec. 12 1879.

Se vende,
UN piano de patente con muy buenas vo-
ces y de las mejores atonores. El que
guste verlo, ocurra a la calle de Cangallo
No. 62, media cuadra de la Merced
dic 14 3p

Se vende,
MAIZ desgranado superior por cuarti-
llas en la calle de la Plata No. 26 mo-
dica cuadra de la plaza grande, a precio equi-
tativo dic 14 2p

Venta,
De dos casas No. 239 y 241 en
la calle del Perú, se venderán jun-
tas ó divididas. Quien se interese en ellas,
ocurra a su dueño que vive en la calle de la
Plata No. 26. dic 14 2p

Para Córdoba.
SALDRA sío falta el 17 del corriente, la
tropa de Molina, bien sea cargada, ó
bien vacía. Los señores que quieran fletar,
vean a su apoderado.
JUAN CARLOS ROSADOS.
Calle de la Plata No. 26. 2p

Desear colocarse.
UNA mujer que sabe cocinar, costur,
tejer y planchar, y que tiene quien abo-
ne su buena conducta, busca destino, y pre-
ferir a la casa de Montevideo. El que la nece-
sitar, se servirá ocurrir a la calle del 25 de
Mayo frente al No. 55. 1p

AVISO.
CALLE de la Piedad No 132, de San
Miguel dos y media cuadras para el
rio, se hallan los artículos siguientes.
Pasa manigua en cajones
Id. de bigo blaco en id.
Ciruela f esca
Cajas de dulce
Ticholas
Pasa de Mendoza
Miel de la Habana de caña
Cajonitos de jabon, papel de estraza de
traja a clases
Acostle serrillano
Correa blanca y cidra
Caja blanca, quesos de tafí
Aceitunas en cuinetas
Yerba paraguay. dic 14 3p

Interesante.
SE vende un esclavo sin vicio ni enfer-
medades conocidas, apto para el ser-
vicio que se le destine. El que se interese
por él, puede verlo en la cuna, adonde se
halla depositado y tratar con la ama, que
vive de la Concepcion para el No. 173.
dic 14 3p

Se vende.
UN criado joven, en la calle de Potosí
No. 70. El que se interese en él, pue-
de ocurrir a dicha casa. dic 14 3p

Comisaría General de Guerra
y Marina.
POR disposicion superior se saca á rema-
to la goleta Once de Junio existente
en Barracas. Las personas que quieran ha-
cer propuestas, las dirijan al buzon de esta
oficina el Martes 15 del corriente donde se
ran abiertas y publicadas a las doce del día
en la forma de costumbre. El inventario
de esta buque se halla en la misma oficina.
—Buenos Ayres Diciembre 11 de 1879.

INTERESANTE.
DESEA colocarse en un escritorio para
llevar cuentas, un mozo versado en
esta partida; habla igualmente el francés y
el castellano, y traduce el inglés. Quien
lo necesitare, puede ocurrir, calle de Potosí
No. 145, ó mandarle avisar para que se vea
con el interesado. 1p

AVISO.
CALLE de Potosí No. 145, vive un
maestro de idioma frances y enseñará
de libros. Se comprometo a enseñar la par-
tida doble en 25 lecciones, a quien tenga
principios de Aritmética. 1p

Se vende,
UNA criada en la calle de Cuyo No. 54.
dic 14 3p

Se vende,
UNA platería con toda herramienta me-
ta y útiles en el mejor uso, sita calle de
Cangallo No. 203, de la plaza nueva media
cuadra para el camino. dic 14 2p

Se vende,
UN criado de 18 años, y sin vicios. El
que lo quiera comprar ocurra a la calle
de Cuyo No. 130. dic 14 1p

Se ha huido,
UN negro de catorce años bajo, mal entra-
zado, nombrado Manuel, Colson blan-
co rayado, chaqueta de bayeta, gorra me-
za azul, es portingues. Quien lo entregue ó
de él razon calle de la Catedral No. 194 será
gratificado. 1p

Venta al contado, ó á plazos,
De una finca que hace esquina, calle
de Chacabuco, del Mercado tres
cuadras para el Sud, negramente modifica-
da. Nos. 128, 130, 132 y 134 al Norte, 164,
166 y 168 al Oeste; quien se interese por
ella ocurra a la calle del Buen Orden,
puerta No. 78. dic 14 3p

Venta muy barata,
DE un negro joven de 20 a 25 años de
edad, sabe algo de albañilería; en la
calle del Parque, No. 218, daran razon de
su precio. dic 14 3p

EN las tardes de los días 15, 16 y 17 del
corriente mes, se han de celebrar al-
monedas y remate, bajo los Portales de la
casa de Justicia, en el mejor postor y á di-
nero de contado, de una casa propia de Da
TOMASA BARGAS, situada en la calle de las
Piedras, puerta No. 103, (sacada en 91493)
3 rs, moneda corriente, segun aparece de
los autos que obran en la oficina del que sus-
cribe Buenos Aires, Diciembre 11 de 1879.

SILVA.

Aviso interesante.
Se alquila una esquina muy acre-
ditada con cinco piezas y dos patios
y una barraca, sita en la calle de la Piedad
No. 367, de la Iglesia de San Miguel cuatro
cuadras para el campo, á muy izquierda.
Quien se interese por ella, puede verse con
su dueño que vive en la calle de Suñacha
No. 27. dic 14 3p

Baratillo de cal.
EN la calle de la Reconquista No. 213,
hay en la de la Piedad muy superior a
trece pesos fanega, y de blanquear de can-
chilla á 14 pesos. dic 14 1mo

Se necesitan,
\$5,000 moneda corriente para entre-
gar dentro de doce meses, 70
onzas de oro selladas, dando seguridad se-
gún convenio. Ocurrirse a la calle de Po-
tosi No. 35. dic 12

Remate.

Por Tomas Gowland & Co.
Calle de la Universidad No. 23.
Hoy LUNES 14 del corriente, se venderá
á la mas alta postura, y á la hora de costu-
bre, porcion de efectos, cuyo portmótor es
el siguiente:—
Unos lienzos averiados
Bramantes
Zarzas, listados de todas clases
Lienzos, cocos, trévez de hilo
Pañuelos de lãtilla, id. de algodón
Id. de capullino
Casimete, franelas, colonias rayadas
Piel blanca estrada y asagrada
Linas, creguelas, arpilleras,
Vestidos blancos y de colores
Muselinas, paños y casimires
Encages de algodón, mbon amarillo
Gazas, brin blanco y ajomado
Medias de seda de pãteto
Un cojon de jugueta.

Peinotas grandes y chicas
Aguza loza, bombas, platos &c.
Y otros muchos efectos que se acon-
dianan.

Para almaceneros.
Ginebra en pipas, fran, vino en cajones
superior, clavos del campo, y otros varios
rengones que se manifestarán al tiempo de
la venta

Por los mismos.
En la Alameda.
El Martes 15 del corriente, frente al
almacen del Sr. Smith, se remará
precisamente por cuenta de quien per-
tenezca a la mas alta postura todos los
aparejos, velas, jarcias, anclas, cables,
bote y todo lo demas perteneciente al
bergantin americano LADY RICH-
MOND, é igualmente algunas provisio-
nes, como carne salada, dicha de puer-
co, galleta &c.

En seguida.
El casco de dicho buque en el estado
en que se halla, encallado en el bajo de
la Recoleta, con un palo, el baupres
y el timon, está forrado en cobre grueso
y nuevo, pues solo hace un año que
se le puso, es de 207 toneladas, y ha-
brá como 6 años que fúe construido.

Para los carpinteros
Una partida de trozos de cedro, fi-
rantes, exes de carreta, masas &c.,
principiará a las 10

Por Francisco Lavallé y Ca.,
Calle de Potosí No. 36.
Hoy LUNES 14 del corriente, á 11 en
punto de la mañana, se ha de vender preci-
samente, á la mejor postura, un gran sortido
de efectos averiados; su portmótor se dará
despues.

Muselinas y cocos blancos
Medias de seda y de algodón
Bramantes y lienzos
Linas y brines
Paños y casimires
Bayetones y bayetas
Gazas y hafetas
Pañuelos de reboso
Dichos chicos surtidos
Un cojon con lana de conejo que se ha
vender por cuenta de quien pertenezca.

Igualmente.
Se ha de vender como 150 jamones muy
frescos, un hermoso sito que hace esquina
con ocho ó nueve habitaciones con un her-
moso corral y en terreno de quince y media
varas de frente y veinte y cinco y media de
fondo, situado en la calle de la Paz No. 322.

Por Videla y Medrano.
Calle de la Florida No. 16.
El Martes 15 del corriente a las once
en punto, se remará un sortido de efectos
del mejor gusto y propios para la estacion.

Por Giadaz y Ca.
Calle de Maypu No. 100.
Hoy Lunes 15 del corriente a las once de
la mañana, tendra efecto el remate de mue-
bles y demas útiles (que el mal tiempo no
permitió se realizase el Sábado 6 timo) con
aumento de otros muchos muebles, alajas,
&c. que no caben en un espacio justo a los
ya anunciados.

Por la sociedad.
El Martes 15 del corriente a la hora de
costumbre, y en su misma casa, calle de la
Reconquista No. 7, tendran al mejor pre-
cio los siguientes efectos:
Pañuelos de cambray bordados, dichos de
punto pintados, pañuelos de espuñilla bor-
dada de realce, dicho de tela de reboso,
dichos de punto negro, cines surtidos, mu-
stas, punto bordado, empuñilla de lino bor-
dada, dichas de punto, randa de muselina
bordada, id. de lino, id. de muselina, ves-
tidos de muselina, id. de capoteli, id. para
niños, joyas finas y much a rengiones de
mercadería, zarzas finas fudo negro y otras
regulares, muselinas de colores, id. blancas,
cocos blancos y de colores, pieles y otonos,
lienzo, bramantes, listados, ganchas, paño-
lito de algodón, lino de ovillos, levitas de
verano, lamillas negras y de colores, paños
&c. &c.

Amidon de trigo, dicho de manducos,
arroz de Carolina, yerba mate paraguay,
zahar, vinos de varias clases &c.

Por los mismos.
El Miércoles 16 del corriente de todas las
existencias del almacén No. 53 calle de la
Paz, que por cuenta de un congreso se ven-
derán a quien mas diere y cuyo detall se da-
rá oportunamente

AUCTION.

By Thomas Gowland & Co.
On Tuesday, 15 inst., at 10 o'clock,
in front of Mr. Smith's Store, will be
sold without reserve on account of whom
it may concern, and to the highest bid-
der, the rigging, sails, anchors, cables,
boat and all appurtenances of the American
brig Lady Richmond, also some
provisions, such as salt beef & pork
bisquit &c. &c.

ALSO,
The Hull of said vessel, in its present
situation, ashore near the Recoleta,
with one mast, bowsprit & rudder; it is
coppered with thick copper only one
year old, and is of 207 tons burthen,
built about 6 years since.

Asientos de esterilla.
Se piden a sillitas y encajes usados, en la calle de la Florida No. 97. oct 26 16c

Aviso.
En la librería de D. Gustavo Halbach, calle de la Universidad, No. 54, frente al Colegio, se halla de venta una Enciclopedia inglesa en 21 tomos con 542 láminas, a un precio moderado. n 11

Fariña.
HAY de venta de superior calidad por bolsa, a precio equitativo, en la calle de la Victoria No. 150. n 23 16p

Se alquilan.
CUARTOS con muebles ó sin ellos, calle de la Plata, No. 13. Plaza del 25 de Mayo. dic 10 16c

Wanted
A GOOD BILLIARD TABLE. Apply at this office. Dec 5 '99

Se alquila.
En una familia se vende una sala a la calle, con dormitorio, cocina, cuarto para criados y parral. Hay muy buena una (todo) en frente de la calle que será alquilada aparte. dic 7 6p

Aviso interesante.
En el almózar, calle de la Paz No. 17, casa de Puente, se concentran los artículos siguientes: **Vinos de superior calidad** fresca de la última cosecha **Cinco en cajones de id.** **Acetunas de Sevilla frescas** **Velas de esperma** **Id. de molde muy blancas** **Aceite para comer por arrobas y botellas** **Vino del Rhin primera y segunda calidad** **Agua mineral** **Vino Burdeos primera en cajones** **Ginebra de Holanda en frascos** **Quesos** **Azúcar de pilón** **Raí mescaba en frascos** **Cigarras Habanos, azúcar blanca y terciada seca** **Arroz de la Carolina** **Papas con aguardiente** **Escortidos en viajes** **Vino tintado en cajones** **Con otros muchos renglones.** d 11 4p

Aviso a las familias.
En la calle de Cuyo No. 191, junto a la plaza Nueva, en la casa de D. Manuel F. Suarez, se halla abierta de nuevo el acreditado almacén, y se halla de venta en el los renglones siguientes: **Azúcar blanca y terciada** **Arroz de dos clases y fariña fina** **Yerba paraguaya** **Atún de montaña** **Talaco negro picado** **Cigarras de papel y de hoja** **Cristales de todas clases** **Tazas para café** **Posillos azules y ara chocolate** **Azucareras de loza y de cristal verdes** **Arroz de Colombia y de Lavanda** **Silleros de cristal y de bañita para agua** **Y otros muchos renglones surtidos, todo a precios sumamente equitativos.** dic 9 6p

ORO Y PLATA.
En la relojería de los señores Hesse calle de la Catedral No. 52, se compran **Ozcas de oro** **Papas fuertes** **Plata macanquina** **Chafonías de oro y plata.** 30

Aviso importante.
En la carpentería casa de la Universidad, No. 114, se venden puestas, ventanas, marcos con sus rejas, tablas de casaca, banos, tornos, y herramientas de carpintero. El todo a precio muy equitativo. d 3 12p

Venta de casa.
En la calle de la Florida, No. 166, un casito con tres cuartos, con baño, se vende por casa; tiene otra casa o puebla de alquiler, fuera de la principal; darán razón en el mismo No. 6, en la de la Biblioteca, No. 126, frente al Mercado. d 10 6p

Aviso interesante.
Se vende aceite de comer en botijas y vino de Burdeos en cajones, de superior calidad, y a precios equitativos; calle de Cangallo, No. 63. dic 17 3p

Se alquila.
En una casa con ocho piezas, sita en la calle del Parque, No. 110, con fondo de 76 varas, y huerta. También se vende un clave, con pieza de calzon, en la calle de la Plata, No. 142, vive el dueño. dic 12 2p

Venta o cambio.
UNA cacha, distante tres leguas y media de la ciudad de San Marcos, con buenas habilitaciones, ómnibus, dos cuartos de monte de durazno y otros árboles, mas majada como de 400 ovejas, dos corrales buenos, carretas y herramientas de la labranza, pulpería con un principal de 500 pesos. Se vende ó se cambia por ganado vacuno, ó por algún negocio de consumo. Calle del Cerro, No. 24, darán razón. dic 19 3p

Tabletes.
MOTONER de superior calidad hay de venta por mayor y menor en el almacén de zapatos de Blanco, media cuadra antes de llegar a San Miguel. d 11 3p

100\$ de Gratificación.
Se han robado un caballo obscuro de esta marca, enfundado, a con silla inglesa nueva y de superior construcción, con los estribos y las barras de las estriberas de resorte, el que lo entere en casa de su dueño **D. TOMAS REYES**, No. 123, Calle de Cangallo, recibirá la gratificación arriba expresada. n 11

Aviso al Público.
El derecho de corrales de abasto pública de esta ciudad, para el año de 1900, que empezará a correr desde el 19 del próximo Diciembre, hasta igual día del año siguiente, se saca a remate en la Colecturía General. Los que quieran hacer propuestas las dirijan firmadas y cerradas, dicha oficina, hasta las doce del día 15 del citado mes, en la inteligencia que se abrirán y publicarán, en presencia de los que concurren al acto; en la inteligencia que será de cuenta del Rematador las refacciones de lo material en los mismos corrales, que deberá entregar mensualmente en Tesorería la duodécima parte del importe del Remate, para cuyo cumplimiento girará las correspondientes letras suficientemente garantidas, bajo cuya obligación debe dirigirse toda propuesta. Las que así fueren presentadas se elevarán a la superioridad para la resolución que correspondiere. **Buenos Aires Noviembre 21 de 1899. SARMIENTO.**

To Let.
SIX superior lodging rooms, papered and furnished in superior style, in Palmer's Hotel, in the Plaza del 25 de Mayo No. 13.

Hay de venta.
En la calle de la Piedad No. 130 lo siguientes: **Vino de Burdeos en cajones** **Ginebra de Holanda en frascos** **Azúcar blanca en boriccas** **Fariña en bolsas** **Clavos de comer y tinta para escribir** **Todo a un precio equitativo.** d 4 15s

Esencia de Tyre.
O la legítima tinta imperial para teñir el pelo por Rowland & Hijos, Hatton Garden, Holborn, Londres, se halla en venta (con las direcciones en inglés y castellano para usarlo) en la tienda de Madame Rosetti, en frente del No. 3, en uno de los cuartos de la fonda de Fauché. nov 29 16c

Cerveza, pinturas, aceite, &c.
200 docenas de cerveza inglesa, de superior calidad **Una cantidad de pinturas, en aceite y secas, de diferentes colores** **Una pequeña partida de aceite en jarros** **Trasunto 300 ó 400 varas para vereda, de tamaño grande.** Ocurrase a la calle de la Catedral No. 78. d 9 7c

Se vende.
La casa de la finada Da. Nicolina Rizo, situada en la calle del Tucumán, No. 147 el encajado para el año, vive en la calle de las Artes puerta No. 272. dic 11 3p

Aviso.
En la casa de comercio calle de Maipú, No. 47, se hallan de venta los renglones siguientes: **Panos superinos, grana blancos y azules para chales** **Id. regulares de estrela, azules y grana** **Id. ordinarios de un ancho azules** **Braimantas, zarzas, pincinos de todas clases y familias** **Alpines, brines, lonas, cotenes y moquiras** **Hilo de orillos y de carrete, con otro sifon, que se dan a precios equitativos.** **H y también surtidos de cristalería, ferretería, &c.** dic 11 3p

Contribucion directa.
La oficina se ha trasladado al convento que fué de mercaderías. d 2 15s

Venta.
Un criado venido de Córdoba, de edad de 19 años, sano y con principios de zapatería y albanilería, aunque escaso, apto para cualquier servicio de casa que se o destine y libre de vicios; se vende en cantidad de ciento y cincuenta pesos plata fuerte, ó un equivalente en papel moneda. Calle de Corrientes, No. 56. dic 12 3p

Se desea alquilar.
DOS ó tres cuartos amueblados, con puerta a la calle independiente, y que no disten mucho de la plaza principal. El que los tenga se servirá avisado en esta Imprenta, por medio de una ovejuna, con las letras M G. dic 10 3p

Aviso.
Se alquila un hermoso cuarto, propio para negocio, con armarón y mostrador y con comodidad para una corta familia, calle de la Plata, No. 216. En la Recoleta Vieja, No. 15, darán razón. d 12 3p

Se ha perdido desde las nueve de la noche de la mañana del día 7 del corriente un negro llamado JACINTO, de edad como de 3 años, habiéndose desparecido de la iglesia de la Concepción del campo plaza de esta iglesia, mientras allí paraba en las horas y tiempo expresado. Quien lo hubiere encontrado y lo llevara a la casa de su amo, calle de las Piedras, No. 221, será gratificado generosamente. dic 11 3p

Se vende.
Una pulperia que tiene esquina con la calle de Méjico y el Bajo. Es de poco principal y se dará a precio acomodado. Ocurrase a la misma. n 16

Se vende.
Una casa en la calle de Chacabuco, no pasado el No. 174, a tres cuartos y media para el alto, compuesta de 5 piezas habitables y un cuarto de alfiler con sala, dormitorio, corral y cocina. El que la quiera comprar, vease con el dueño que vive en ella. dic 9 5p

Aviso a los quinteros.
En el No. 51 calle de la Piedad se encontrarán a precios acomodados **Gandías completas de buen temple** **Hojas de id. sueltas** **Piedras para afilar** **Avanos de hierro** **Hoces** **H-rullas grandes y chicas** **Cuchillas para cortar papeas** **Id. para picar tabaco** **Clavazon** **Cuchillos de saladero.** d 9 20v

Se desea comprar.
Una casa cuyo valor no excediendo de tres mil pesos. Puede ocurrirse para usar a la calle de la Paz No. 113. dic 11 2p

On a besom
AU Restaurant Français, rue de Belgrano, No. 111, d'un Cuisineur français, et d'un garçon de salle qui sache parler français. dic 11 6p

Sera gratificado Generosamente
El que encuentre un asfiter de brillantes que se ha perdido de San Juan una cuadra para el Retiro; su dueño vive calle de Mayo No. 16. dic 11 3p

Aviso interesante.
Se vende la estancia conocida con el nombre de RINCON DE LAS FLORES, lindera con la margen interior del Rio Salado, en el partido de la Guardia del Monte, y que pertenece al concurso de acreedores de D. JOSE JULIAN ARRIOLA. Las personas que quieren hacer propuestas pueden ocurrir al escritorio de los síndicos, calle de la Catedral, No. 74, donde se impondrán de los inventarios, circunstancias de dicho establecimiento y condiciones de la venta, desde hoy 11 de Diciembre, desde las 11 de la mañana a las 2 de la tarde, y hasta el día 30 del mismo, en el cual será admitida y publicada la propuesta, que, a juicio de los síndicos, fuese ventajosa a los intereses que administran. dic 11 6p

Se vende.
UNA tienda de mercadería con un armarón excelente y nuevo, en la calle de la Paz No. 25 y medio darán razón. d 11 3p

Un piano.
Se vende a un precio muy equitativo, por no necesitarlo el dueño, en la sostería de D. Andrés Meyer, calle de la Paz número 35 una y media cuadra de la plaza para la Mercadería darán razón. dic 11 3p

Wanted.
A GOOD cook, waiters, and chambermaid, at Fauché's Hotel. 4v

Se vende.
UN terreno en la calle del puente de Barracas, compuesto de 40 varas de frente y 65 de fondo, 50 plantas de sauces, bien sembrado y muy propio para poner en él una barraca de cueros ó edificar una casa de trato. **Se dará por mil pesos menos de lo que fué tasado cuando las onzas estaban a 46 pesos.** En la calle de la Catedral No. 86 darán razón. dic 11 3p

Venta de una casa.
Se vende en la calle de San Jacinto, y a 5 cuadras de la plaza de la Victoria, Nos. 21, 23 y 25, propia para negocio y familia, en cantidad moderada, al contado ó a cambio de 1600 novillos de Saladero; mas tres terrenos en la punta de San Fernando de Bella Vista, dos meses de yillar, y algunos muebles; el que guste hacer trato ocurra al almacén de muebles No. 67, calle de la Catedral. d 12 3p

Se vende.
UNA criada de regular servicio y de buenas costumbres, en la calle de Potosí No. 31. dic 12 3p

Regimiento de Milicia Activa de Infantería.
Desde el Lunes 14 de este mes, há los cinco de la tarde, há principio la asamblea general de este cuerpo, debiendo renmirse por batallones del modo siguiente: el 1.º en la plaza de la Victoria; el 2.º en la del Parque; el 3.º en la de la Independencia ó Concepción; y el 4.º en la del Buen Orden ó Monserrat. — Buenos Aires Diciembre 11 de 1929.

Se vende.
Se calen en la calle de la Florida No. 97 oct 26 16c

Cocinero.
Se necesita un cocinero bueno. En esta imprenta darán razón. d 9 16c

Harinas frescas.
Se vende por mayor y menor en la calle de la Florida No. 114. n 21 16c

Se alquilan.
UNAS plazas muy hermosas, y a precios equitativos, como para hombres solteros y para una familia, en la calle de Tucumán No. 26. n 16



Pintor de sillas.
 En la calle de Cangallo No. 88, de la Merced, se pintan y se componen sillas y muebles para el campo; se componen, pintan y doran sillones de los mejores materiales; en la misma casa se componen sillas de estera, y todo a un precio equitativo. nov 23 1m

Aviso a los pulperos y almaceneros.
 En la calle de la Piedad No. 72, haya venta a precios moderados: **Vino del Pico superior** **Aguardiente de España** **Dicho francés** **Café del Brasil** **Vino de Libana tinto superior** **Dicho id. blanco id.** **Dicho Málaga seco** **Anís en damajuanas** **Arroz** **Azúcar blanca superior** **Vino de Burdeos en barriles** **Dicho id. en cajones** **J-mones portuogueses** **Sachichones de id.** **Coñac suizo.** d 11 3p

EDICTO.
NO habiéndose reunido los acreedores de N. D. Ruperto A. Barrios para la junta que debían celebrar el día 6 de Julio último, y para que fueran citados. El Tribunal Consular no pudiendo citar con independencia tal abandono que tiene en perjuicio de sus propios intereses y los del comercio en general. De lo orden se vuelven a citar por cuarta y última a los referidos acreedores para que el día 18 del corriente mes a las 9 en punto de la mañana concurren a su sala de justicia y previniéndoles que en dicho día se ha de celebrar la citada junta aunque sea con un corto número de acreedores que concurren así en personas como en cantidades, y lo que se resuelve les parará a los que no asistan el término que hubiese lugar por derecho. — Buenos Aires 9 de Diciembre de 1899. MFRLO.

Aviso interesante a las Señoras, y al público en general.

El Sr. MOUSSEAU, Timorero, calle de Potosí No. 107, tiene el honor de recomendar a este respetable público, que por las cláusulas de la Estatuta de Sociedad, que acaba de firmar con el Sr. CLERISSE, este último administrador sólo en adelante la Tintorería.

A este fin, el dicho Sr. CLERISSE, que trabajó mucho tiempo en Francia, pone en conocimiento de los Señores, que él ha de seguir haciendo como antes, los efectos de lana, seda y algodón, a precios muy acomodados.

Aviso muy particularmente a las Señoras, que se encargan de limpiar y dejar como nuevas, los selos, tel y encajes; también se compromete a recomponer los que están rotos, sin que este trabajo se pueda reconocer a la vista, y a precios de la cual no hay igual en el país.

El Sr. CLERISSE hace saber también que puede dar varios otros colores a los géneros de seda y merinos que están ya teñidos de negro, sacando el color negro de los merinos, por un nuevo método de él conocido.

Igualmente hace recibir los colores primitivos de la seda, manchada por la mar ó la humedad.

En fin, ofrece a los Señores y las Señoras, que le hicieren el honor de favorecerle en su confianza, que hará los mayores esfuerzos para poderle recomendar a fresco, otras ventajas mas todavía, las cuales no puede deducir aquí.

Los SS. MOUSSEAU y CLERISSE, previenen también que su segundo almacén de tintura, antes de ahora situado calle de la Plata, No. 56, acaba de ser transferido al No. 2 de la misma calle, cerca de la plaza de la Victoria.

SE NECESITA.
UN joven, para escribir el oficio, en la diela Timorero, calle de Potosí, No. 107; las condiciones serán muy equitativas. dic 11 3p

Inspeccion de Abastos.
POR superior determinación de hecho hoy 12 del corriente, tendrá el real de pan tres onzas y media. En razón de venderse las harinas pertenecientes al Estado a 70 pesos barrica, y haber bajado el trigo. Buenos Aires Diciembre 11 de 1929. MATTIAS ROBLES.

LA GACETA MERCANTIL.
 Se publica diariamente por ESTEBAN HALLET y CA. Calle de Cangallo No. 75, del Calle de Catalanes media cuadra para el campo. —PRECIO— **Subscripcion por trimestre. . . \$16** **Números sueltos. 27s.** **Se vende en la Imprenta, y en la librería de Ocantos calle de Potosí No. 39.**